

NOTA NECROLÓGICA

DR. THEODORE R. SCHELLENBERG

1903 - 1970

Por

J. IGNACIO RUBIO MAÑÉ

En su residencia, Afton Farm, en Broad Road, cerca de la Ciudad de Wáshington, murió repentinamente el Dr. Theodore R. Schellenberg, de un ataque cardiaco, el 14 de enero de 1970, cuando se acercaba a los sesenta y siete años de edad.

Fue un eminente archivista, una de las primeras autoridades en técnicas archivísticas, ilustre autor de estudios en la organización científica de los acervos documentales, tanto administrativos como históricos, y activo funcionario de los Archivos Nacionales de los Estados Unidos de América, que ubican en la Ciudad de Wáshington.

Nació en una pequeña población, Buhler, del condado de Harvey, en Kansas, el 24 de febrero de 1903. Sus inmediatos antecesores eran originarios de Rusia y los remotos de Alemania. Hizo sus estudios en Labor College y en la Universidad de Kansas, en Lawrence, donde obtuvo los grados de Bachiller y Maestro en Artes. Los terminó en la Universidad de Pennsylvania, Filadelfia, año de 1934, con el doctorado en Historia.

Fue uno de los fundadores de la Asociación de Archivistas Americanos, que promueve el mejoramiento de los archivos y el rango científico de sus técnicas. Fue su Vicepresidente en 1952-1953. Obtuvo en 1959 el premio Waldo Gifford Leland por sus trabajos archivísticos. Fue Secretario del Joint Committee on Materials for Research (Comisión Conjunta para los Materiales de Investigación) del American Council of Learned Societies (Consejo Americano de las Sociedades de Estudios) que presidía el Dr. W. G. Leland, y Oficial de Documentos de la Oficina de Administración de Precios. Finalmente, entró a servir como funcionario de los Archivos Nacionales de los Estados Unidos de América, primero como Jefe de División, luego como Consejero de Programas, y por último Subdirector de dicha institución, hasta que fue jubilado en 1963.

Se le concedió una pensión Fulbright, en 1954, para ayudar a Australia en el programa de la organización de sus archivos. La Fundación Rockefeller le ayudó en sus planes para mejorar la organización de los archivos iberoamericanos, y fue el promotor eficaz de la primera Reunión Inter-

americana de Archivistas, que se celebró en la Ciudad de Wáshington, del 9 al 26 de octubre de 1961.

En la organización de los archivos australianos pasó algunos meses, dictando conferencias y dirigiendo seminarios, en que procuró orientar una eficaz administración archivística de ese país.

Intentaba hacer una labor semejante en México, particularmente en este Archivo General de la Nación, en 1963. Lamentablemente no pudo llevar a cabo ese plan, por haber sufrido un ataque cardiaco, que le obligó a retirarse de sus actividades en los Archivos Nacionales, en Wáshington.

Dedicó sus últimas actividades profesionales a la enseñanza, impartiendo sus conocimientos en cursos de archivística, científica y técnica, en escuelas de bibliología en varias universidades, como en la de Columbia (Nueva York), 1965; en la de Siracusa (Estado de Nueva York), 1967-1968; en la de Illinois (Urbana), 1967; en la de Texas (Austin); en la de Wáshington, D.C., 1962 y 1966; y en la Católica de América (Wáshington, D.C.), 1965-1967.

Ya en los postreros años de su vida se dedicó a las labores agrícolas, cultivando el campo en su pequeña finca, Afton Farm, y a la pesca en los ríos cercanos a su dicha residencia campestre.

Su entierro fue cerca de Afton Farm, en Little Georgetown Cementery, el sábado 17 del mencionado mes de su muerte, presidiendo el acto su viuda, Mrs. Alma C. Schellenberg, y sus dos hijos, los Dres. Paul Hubert y Karl Abraham Schellenberg, el primero de Highland Springs (Virginia) y el segundo de la Universidad de Johns Hopkins, de Baltimore, Md., su hermano Walter, de Portland, Texas; sus cuatro hermanas: Mrs. Esther Smith, de Dalhart, Texas; Mrs. Sophie Foley, de Indio, California; Miss Sarah, de Bedford, Indiana; Miss Katherine, de Hutchinson, Kansas; y sus seis nietos.

Como autor de tratados en archivística, el Dr. Schellenberg ganó prestigio universal. Fue gran estudioso, metódico y especializado, como puede comprobarse con la nutrida bibliografía, inventario ejemplar de su consagración, que reproducimos al final de estas líneas.

El Archivo General de la Nación, de México, le debe mucho, porque siempre tuvo preocupación por su riqueza documental, estimándola como la más importante de América. Llevaba siempre muy en la mente y en el corazón proyectos de reorganización de sus fondos, que lamentablemente nunca pudo realizar.

El suscrito tuvo el honor de conocerlo y de ser gran amigo suyo, desde la inolvidable reunión en Wáshington, D. C., octubre de 1961, cuando me confió sus intereses científicos por los tesoros documentales que un archivo

histórico puede ser para el patrimonio cultural de una nación. Considero que fue él uno de los intelectuales extranjeros que más se preocupó por el Archivo General de la Nación, de México. Testimonio de su aplicación por los archivos es la ejemplar "Declaración de Principios" que publicamos en seguida. El fue el autor.

J. IGNACIO RUBIO MAÑÉ.

DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS DE LA PRIMERA REUNIÓN
INTERAMERICANA SOBRE ARCHIVOS

(Wáshington, D.C., 26 de octubre de 1961)¹

Los documentos, públicos o privados, son la fuente informativa primaria sobre el desarrollo económico, político y social de una nación, y constituyen por lo mismo una parte inapreciable de su patrimonio cultural.

Los documentos públicos son propiedad del pueblo y por delegación del pueblo los administra el Gobierno. No pueden ser extraídos de la custodia archivística por nadie, y cuando se hacen superfluos sólo podrán ser eliminados con aprobación de las autoridades archivísticas.

Los archivos son las instituciones específicamente previstas para la conservación, organización y servicio eficaz y económico de los documentos, una vez que éstos han cumplido su función activa.

Los archivos, en consecuencia, cumplen una misión indispensable en toda sociedad, y ninguna otra institución puede subrogarlos en esa misión.

Los archivistas son los profesionales directamente encargados de hacer posible el cumplimiento de los propósitos de conservación, organización y servicio de los documentos públicos y privados en los archivos.

Los archivistas tienen el deber de cumplir este encargo en forma responsable, no ateniéndose a preferencias personales, sino de acuerdo con las definiciones y técnicas objetivas de la profesión archivística.

Los gobiernos tienen, para con los archivos, el deber de dotarles de todos los medios necesarios para el pleno de su función específica.

Los gobiernos tienen, para con los archivistas, el deber de proveer a su formación y dignificación profesional, acordándoles un tratamiento conforme con la misión que desempeñan en la sociedad.

Los pueblos tienen el deber de exigir a los gobiernos, a los archivos y a los archivistas el cumplimiento de sus funciones conducentes a la conser-

¹ El Dr. Schellenberg fue el autor de esta "Declaración", como resolución final de dicha reunión, y fue firmada por los asistentes.

vacación, organización y servicio del patrimonio documental, y a prestarles todo apoyo para que esas funciones se cumplan eficazmente.

BIBLIOGRAFIA ²

I. Libros de texto

Modern Archives: Principles and Techniques. Chicago, University of Chicago Press, 1956. 248 p.; y Melbourne, Australia, F.W. Cheshire, 1956. 248 p.

The Management of Archives. New York, Columbia University Press, 1965. 333 p.

II. Obras en general

"Methods of Coordinating the Work upon Records by the Department of Agriculture and the National Archives." (Trabajo leído ante un grupo de empleados del Departamento de Agricultura, el 21 de agosto de 1939 y puesto en práctica.) Washington, 1939. 12 p.

European Archival Practices in Arranging Records. (Circulares de Información para la Plana Mayor de Funcionarios de los Archivos Nacionales, N° 5.) Washington, 1939. 18 p.

Disposition of Federal Records; How to Develop an Effective Program for the Preservation and Disposal of Federal Records. Washington, U.S. Government Printing Office, 1949. 40 p.

"The Approach to Historical Source Materials, with Particular Reference to the Archives of Tasmania" en *Tasmanian Historical Research Association. Papers and Proceedings*, junio de 1954. Vol. 3, N° 4, p. 57-60.

"The Problem of Access to Government Archives." Archivos Nacionales. Mecanografiado. 1954. 7 p.

Bibliografía

The Appraisal of Modern Public Records, en *Bulletins of the National Archives.* Washington, 1956. N° 8, 46 p.

Report: The Archives of Trinidad and Tobago. Coaut. Clinton V. Black, Trinidad, B.W.I., Government Printing Office, 1958. 15 p.

The Preparation of Lists of Record Items. (Trabajos para información de la Plana Mayor de Funcionarios de los Archivos Nacionales.) Washington, 1960. N° 17. Revisado. 28 p.

* Proporcionada por el Sr. George S. Ulibarri, de los Archivos Nacionales, Washington, D.C.

- Archives Administration*. (Resumen del curso de entrenamiento impartido en los Archivos Nacionales. Puesto en práctica. Varias paginaciones. Revisado.) General Services Administration, Washington, 1960. 220 p.
- "Survey Techniques for Old Records". Chicago Records Controls, Inc., 1960, 4 p.
- "Weather Bureau", en *Dictionary of American History*. New York, Charles Scribner's Sons, 1961. Vol. VI, Supplement I, p. 300-301.
- "Principles of Archival Appraisal", en *Caribbean Archives Conference Documentation. Document 6*. Mona, Jamaica, 1965. 8 p.
- "Archival Training in Caribbean Countries", en *Caribbean Archives Conference Documentation. Document 9*ª Mona, Jamaica, 1965. 7 p.
- "Standards for Archival Positions." (Trabajo leído ante la Federación Americana de Empleados Públicos de los Archivos Nacionales, el 8 de junio de 1966. Puesto en práctica.) Archivos Nacionales. Washington, 1966. 4 p.

III. Artículos en Revistas

A. *American Archivist*. Organó de la Society of American Archivists, Washington, D.C.

- "Applying American Archival Experience Abroad." Enero, 1956. 19:33-38.
- "The Future of the Archival Profession." Enero, 1959. 22:49-58.
- "Archival Principles of Arrangement." Enero, 1961. 24:11-24.
- "The Principle of Provenance and Modern Records in the United States." Enero, 1965. 28:39-41.
- "A Nationwide System of Controlling Historical Manuscripts in the United States." Julio, 1965. 28:409-412.
- "Caribbean Archives Conference, 1965." Julio, 1966. 29:387-393.
- "Archival Training in Library Schools." Abril, 1968. 31:155-165.

B. *Archivalische Zeitschrift*. Bayerisches Hauptstaatsarchiv, de Colonia-Nippes, Alemania Occidental

- "Inter-American Archival Seminar, Washington, D.C., October 9-27, 1961." 1962. 58:138-145.

C. *Archives and Manuscripts*. De la Library Association of Australia, Canberra, Australia

"Arrangement of Private Papers". Agosto, 1957, 4:1-20.

"Description of Private Papers". Agosto, 1958. 5:1-19.

D. *Archivum*. Organo del Consejo Internacional de Archivos, UNESCO, París, Francia

"Modern Archival Buildings." 1956. 6:88-92.

E. *Hispanic American Historical Review*. Duke University Press, Durham, N.C.

"Jeffersonian Origins of the Monroe Doctrine." Febrero, 1934. 14:1-31.³

F. *Library Journal*. R.R. Bowker Co., Nueva York

"Library Applications of Micro-Copying." Abril, 1935. 60:289-292.

IV. Traducciones de sus obras a otros idiomas

A. Alemán

Akten-und Archivwesen in der Gegenwart; Theorie und Praxis. (Aus dem Englischen übersetzt von Gudrun Banzhaf; durchgesehen von Ernst Posner und Georg Winter.) München, Karl Zink Verlag, 1960. 292 p.

B. Hebreo

ha-Arkhivon be-yamenu halakhab lema-aseh. Trad. Moshe Katane. Introd. A. Bein. Tel-Aviv, Yahdav, 1965. 372 p.

C. Portugués

A avaliação dos documentos públicos modernos. Trad. Lêda Boechat Rodrigues. Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 1959. 56 p.

Manual de arquivos. Trad. Manoel A. Wanderley. Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 1959. 175 p.

O preparo de listas de maços de documentos. Trad. Lêda Boechat Rodrigues. Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 1960. 37 p.

* También preparó "The European Background of the Monroe Doctrine, 1818-1822". (Dissertación de Doctorado en Filosofía en la Biblioteca de la Universidad de Pensilvania.)

Problemas Archivísticos do Govêrno Brasileiro. Trad. Lêda Boechat Rodrigues. Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 1960. 25 p.

Documentos públicos e privados: arranjo e descrição. Trad. Manoel A. Wanderley. Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 1963. 344 p.

D. Español

Archivos modernos: principios y técnicas. Trad. y adiciones por Manuel Carrera Stampa. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Publicaciones del Comité de Archivos de la Comisión de Historia, 4. Habana, 1958. 358 p.

La importancia de los Archivos. Trad. Gunnar Mendoza L., Potosí, Bolivia, Universidad Tomás Frías, 1959. 10 p.

Principios archivísticos de ordenación. Trad. Gunnar Mendoza L., Sucre, Bolivia, Universidad de San Francisco Xavier, 1960. 29 p.

Desarrollo de la profesión archivística. (Trabajo presentado al Inter-American Archival Seminar.) Washington, General Services Administration, 1961. 28 p.

El futuro de la profesión archivística. (Trabajo presentado al Inter-American Archival Seminar.) Washington, General Services Administration, 1961. 16 p.

El principio de procedencia. (Trabajo presentado al Inter-American Archival Seminar.) Washington, General Services Administration, 1961. 14 p.

Principios archivísticos de ordenación. (Manual archivístico preparado para su distribución a los participantes del Inter-American Archival Seminar.) Washington, General Services Administration, 1951. 151 p.

Técnicas descriptivas de archivos. Trad. George S. Ulibarri. Córdoba, Argentina, Universidad Nacional de Córdoba, 1961. 165 p.